

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-IEE-001/2021

De conformidad con lo que establece la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, se convoca a las y los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la adquisición de vales de combustible para cubrir el desarrollo del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, en términos de lo siguiente:

Concepto	Cantidad y Unidad de Medida	Inicio de Procedimiento	No. Licitación	Fecha de publicación de la Convocatoria	Fechas para adquirir Bases	Presentación de Escrito de Dudas	Junta de Aclaraciones	Fecha para la presentación de Propuestas	Apertura de Propuestas Legales y Técnicas	Resultado Legal y Técnico; y apertura de propuestas económicas	Fallo de la licitación	Costo de las Bases
Vales de combustible	Adquisición de bienes	Viernes 05 de marzo de 2021	LPN-IEE-001/2021	Martes 09 de marzo de 2021	Los días 09, 10 y 11 de marzo de 2021 desde las 09:00 horas, hasta las 16:00 horas	Del 09 al 12 de marzo del 2021, hasta las 15:00 horas	12 de marzo de 2021, a las 16:00 horas	Desde las 15:30 hasta las 16:00 horas, del día 14 de marzo de 2021	El 14 de marzo de 2021, a las 16:30 horas	15 de marzo de 2021, a las 10:00 horas	15 de marzo de 2021, a las 11:00 horas	\$3,000.00

I.-Las Bases de Licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta: en el Departamento de Tesorería del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Calle Aquiles Serdán, número 416-A, San Felipe Hueyotlipán, Puebla, Puebla, los días 09, 10 y 11 de marzo de 2021, en un horario de 09:00 a 16:00 hrs., previa presentación de la ficha de depósito, comprobante de transferencia electrónica, efectivo o cheque.

II.-De igual manera, se podrán consultar las bases en la página web del Instituto www.ieepuebla.org.mx, dicha consulta no implica la inscripción en el procedimiento de licitación, para participar deberá comprar las bases correspondientes, lo cual se demostrará con el comprobante respectivo.

III.-La forma de pago de las Bases son: Con Cheque Certificado o Cheque de Caja, Transferencia Electrónica, Efectivo o Depósito a la cuenta número 1136142471 de la institución financiera: Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE), a nombre de: "Instituto Electoral del Estado"

IV.-Los actos referentes a la Junta de Aclaraciones, Apertura de propuestas legal y técnica, fallo legal y técnico, así como fallo económico, se llevarán a cabo vía virtual, conforme al Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General de este Instituto, en Sesión Especial de fecha 22 de mayo de 2020.

V.- Teléfono: 01 (222) 3-03-11-00 EXT. 3021 - 3019

VI.- Podrán participar PERSONAS FÍSICAS o MORALES, las cuales deberán acreditar su solvencia económica y técnica; en los términos que establecen las bases.

VII.- Deberán reunir los requisitos legales, en términos que establecen las bases.

VIII.-El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: ESPAÑOL.

IX.-La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en: MONEDA NACIONAL.

X.- Condiciones de Pago: contra entrega de los vales de combustible, conforme a las fechas establecidas en el ANEXO TÉCNICO.

XI.- La firma del contrato se efectuará dentro de los términos establecidos en la Normatividad aplicable, una vez que se haya notificado el fallo de adjudicación al proveedor ganador.

XII.-La garantía para el sostenimiento de ofertas que deberán presentar los participantes, deberá ser por el 10 % del importe total de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y consistirá en cheque certificado o fianza a favor de "Instituto Electoral del Estado".

XIII.-No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 45 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del "Instituto Electoral del Estado".

NOTA: Se recomienda a los licitantes leer cuidadosamente todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 09 DE MARZO DE 2021



LIC. CÉSAR HUERTA MÉNDEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO